



## VELAMAZÁN

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria, celebrada el día 3 de febrero de 2025, aprobó las Memorias Valoradas de las obras: REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL: MURO VELAMAZAN y ACONDICIONAMIENTO CALLE EL SALEGAR EN REBOLLO DE DUERO, incluidas en el Fondo de Cohesión Territorial, las cuales se encuentran en la Secretaría de este Ayuntamiento para que pueda ser examinada por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

Velamazán, 3 de febrero de 2025. – El Alcalde, José Carlos Muñoz Rodrigo

318